

ACTA CD 34/2018

1

2

3 **ACTA CD 34/2018.-** En la Ciudad de San Salvador, a las diez horas del día veintinueve de
4 agosto del año dos mil dieciocho. Siendo estos el lugar, día y hora señalados para celebrar Sesión
5 Ordinaria del Consejo Directivo de la Caja Mutual del Abogado de El Salvador, se establece el
6 quórum siguiente: Director Presidente: Doctor Luis Arturo Zaldívar Romero, Director
7 Vicepresidente: Doctor Manuel Antonio Díaz Pineda, Director Secretario: Licenciado Rey
8 Joaquín Nóchez Peña, Directores Propietarios: Licenciada Ana Elsa Jaimes de Corleto,
9 Licenciado Wilfredo Estrada Monterrosa y Licenciado Carlos Antonio Elías Berríos, Directores
10 Suplentes: Doctor Carlos Alexis Portillo Alvarez y Licenciado Israel Antonio Casoverde
11 Menéndez. Preside el Doctor Luis Arturo Zaldívar Romero, Director Presidente de este Consejo,
12 quien somete a consideración de los asistentes y por cuestión de orden, la agenda siguiente: **I.**
13 **APROBACION DE AGENDA.- II.- CONSIDERACION DEL ACTA CD 33/2018.- III.-**
14 **CONSIDERACION DE SOLICITUDES DE PRESTAMO PERSONAL.- IV.- INFORMES**
15 **DE LA PRESIDENCIA.- V.- INFORMES DE LA GERENCIA.- VI.- INFORMES DEL**
16 **COMITÉ DE COMPRAS E INVERSIONES.- VII.- VARIOS. I.- APROBACION DE LA**
17 **AGENDA.-** La agenda propuesta fue aprobada.- **II.- CONSIDERACION DEL ACTA CD**
18 **33/2018.-** Se dió lectura al acta mencionada y fue aprobada.- **III.-CONSIDERACION DE**
19 **SOLICITUDES DE PRESTAMO. *Solicitud de Préstamo Personal de la Licenciada***

20 . El Consejo Directivo, después del correspondiente análisis que ha
21 elaborado el Comité respectivo, **ACUERDA:** dejar pendiente de resolución el crédito solicitado
22 por la Licenciada , hasta que presente por escrito la aceptación
23 por parte de la Fiadora Licenciada , de la Orden de Descuento en
24 planilla de la cuota del crédito.- **IV.- INFORMES DE LA PRESIDENCIA.** No hubo.- **V.-**
25 **INFORMES DE LA GERENCIA.** El Licenciado , informa:

26 a) Que el día dieciocho de julio de dos mil dieciocho, falleció el Licenciado
27 , quien estaba afiliado a la Caja desde el mes de abril de mil novecientos noventa y nueve,
28 con un Seguro de Vida por Seis Mil Ochocientos Cincuenta y Siete punto Catorce Dólares de
29 los Estados Unidos de América y Auxilio de Sepelio por la cantidad de Un Mil Ciento Cuarenta
30 y Dos punto Ochenta y Seis Dólares de los Estados Unidos de América; que dejó como
31 beneficiaria del Auxilio de Sepelio a y del Seguro de Vida a

1 Comité de Compras e Inversiones, informa: a) Que se presenta el cuadro comparativo de las tasas
2 para depósitos a plazo, recopiladas en el sistema financiero por el vencimiento de los depósitos a
3 plazo Referencia siete cinco cero cuatro cero cero tres tres nueve cuatro seis cero por Doscientos
4 Siete Mil Ciento Cuarenta y Dos punto Ochenta y Seis Dólares de los Estados Unidos de América
5 y Referencia siete cinco cero cuatro cero cero tres tres nueve nueve seis nueve por Ciento
6 Cincuenta Mil Dólares de los Estados Unidos de América, en Multi Inversiones Mi Banco. El
7 Consejo Directivo luego de evaluar las ofertas presentadas por Banco Promérica, Bancovi, Banco
8 Azul y Multi Inversiones Mi Banco, ACUERDA: renovar en Multi Inversiones Mi Banco, los
9 siguientes depósitos a plazo: por Doscientos Siete Mil Ciento Cuarenta y Dos punto Ochenta y
10 Seis Dólares de los Estados Unidos de América, al plazo de trescientos sesenta días y al interés
11 del seis punto setenta y cinco por ciento anual y el segundo por Ciento Cincuenta Mil Dólares de
12 los Estados Unidos de América, al plazo de trescientos sesenta días y al interés del seis punto
13 setenta y cinco por ciento anual; b) que se tiene a la vista el cuadro comparativo de las ofertas
14 recopiladas, para la elaboración de los talonarios de pago de cuotas de los afiliados para el año
15 dos mil diecinueve, de las empresas: Formularios Estándar y RR Donnelley de El Salvador, S.A.
16 de C.V.- El Consejo Directivo, ACUERDA: autorizar la elaboración de tres mil talonarios de
17 pago en papel bond base veinte, por el precio total de Un Mil Quinientos Cuarenta y Seis punto
18 Cero Cinco Dólares de los Estados Unidos de América, IVA incluido a la empresa Formularios
19 Estándar, bajo las condiciones contenidas en la oferta presentada; c) que se presentan las
20 cotizaciones para la elaboración de los Calendarios de carpeta y de escritorio para el año dos mil
21 diecinueve de BGM Editores, Contac Impresores e Impresos Rosales. El Consejo Directivo
22 ACUERDA: autorizar la elaboración de Cinco Mil Calendarios de Carpeta, a full color en papel
23 bond base veinte, medida quince por veinte pulgadas, con esquineras en papel pergamino y base
24 de cartoncillo calibre doce y cinco mil calendarios de escritorio a full color en folkote doce sisado
25 y pegado, a BGM Editores, por el precio total de Cuatro Mil Novecientos Sesenta y Seis Dólares
26 de los Estados Unidos de América, IVA incluido; d) Que la Unidad Financiero Contable presenta
27 las disponibilidades bancarias a esta fecha. El Consejo Directivo, toma nota.- **VII.- VARIOS.** El
28 Doctor Luis Arturo Zaldívar Romero, en su calidad de Presidente del Consejo Directivo de
29 CAMUDASAL, hace alusión a que no se encuentra regulado en la normativa establecida en la
30 Caja, el procedimiento a seguir en los casos de incapacidad que generan subsidio, de aquellos
31 empleados que devengan salarios superiores a los Mil Dólares de los Estados Unidos de América,

1 por lo que somete a consideración del Consejo Directivo la propuesta de que CAMUDASAL
2 cubra el excedente no cubierto por la incapacidad que genera subsidio por parte del Seguro Social.
3 Por unanimidad el Consejo Directivo ACUERDA: Que a partir de esta fecha, todos los empleados
4 de CAMUDASAL que por diversas situaciones médicas sean incapacitados, y el Instituto
5 Salvadoreño del Seguro Social les cubra únicamente hasta un máximo de Un Mil Dólares de los
6 Estados Unidos de América y se vean afectados en sus salarios por devengar cantidades
7 superiores a las antes dicha, la CAMUDASAL cubrirá la cantidad excedente del salario no
8 cubierto por el subsidio proporcionado por el Seguro Social. No habiendo más que hacer constar,
9 de esta manera concluye esta acta, la cual firmamos.

10

11

12

13

14 Dr. Luis Arturo Zaldívar Romero

Dr. Manuel Antonio Díaz Pineda

15 Director Presidente.

Director Vicepresidente.

16

17

18

19 Lic. Rey Joaquín Nóchez Peña

Licda. Ana Elsa Jaimes de Corleto

20 Director Secretario

Directora Propietaria.

21

22

23

24 Lic. Wilfredo Estrada Monterrosa

Lic. Carlos Antonio Elías Berríos

25 Director Propietario.

Director Propietario.

26

27

28

29

30 Dr. Carlos Alexis Portillo Alvarez

Lic. Israel Antonio Casoverde Menéndez

31 Director Suplente

Director Suplente

1

2